

## Introducción al número 25 de la revista

Como se apuntaba en la invitación a presentar colaboraciones para el número 25 (Nueva Época) de nuestra revista, dedicado a la “**Democracia, libertad de información y redes sociales**”, coordinado por **Elías Said**, profesor de la universidad española UNIR, nos encontramos en un contexto social que exige una profunda reflexión sobre el papel que deben asumir las personas ante los impactos que están trayendo consigo los escenarios digitales actuales. En especial, en lo que se refiere a la promoción de la transparencia, la gestión de la información, la privacidad, la libertad y otros aspectos que adquieren cada vez mayor relevancia.

Este número comprende un total de nueve aportaciones venidas de muy diversas latitudes, en el marco de la colaboración CIESPAL-DERECOM, distribuidas en dos de las cuatro Secciones más habituales de esta publicación académica (Artículos de fondo y Opiniones). Se trata de una muestra de la diversidad de temas relacionados con la multiplicidad de procesos revolucionarios en el ámbito de las comunicaciones que están viviendo las sociedades contemporáneas, pero también de los enfoques que pueden ser tenidos en consideración para afrontarlos.

La Sección “Artículos de fondo” abarca siete trabajos; por un lado, los publicados por **Bongarzone**, con el título “Il registro degli accessi: profili per una *nuova* gestione dei flussi documentali” (“El registro de accesos: perfiles para una *nueva* gestión de los flujos de documentos”), **Martínez Otero**, titulado “La necesaria reforma del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia: una propuesta de mínimos (pero ambiciosa)”, y **Lucas Tobajas**, que aborda “La protección de los usuarios con necesidades especiales en el sector de las comunicaciones electrónicas”, ayudan a tratar el tema central de este número desde la perspectiva de la gestión documental, de la regulación de contenido y de la necesidad de promoción de mecanismos de protección de los usuarios, tanto a nivel general como para la población infantil.

Por otro lado, también se encontrarán artículos como los propuestos por **Kaufman**, con el título “Redes, medios, violencia y democracia. Escenarios de debilitamiento institucional y desconfianza ciudadana”, **Legarreta**, titulado “Capitalismo disruptivo: la red global digital y la colonización de las mentes” y **Luchessi**, con el título “Desafiar la democracia, someterse a la corporación”. Todos ellos permiten un contacto más directo con planteamientos que nos invitan a pensar en el escenario digital actual y en la democracia desde una óptica claramente crítica y preocupada por el potencial impacto negativo que el ámbito electrónico pueda tener sobre nuestras democracias y sobre la formación de opinión pública, en la actualidad. La preocupación de los autores, investigadores y docentes universitarios es evidente y profunda y la lectura de sus textos y la reflexión posterior nos lleva a compartirla.

En la Sección “Opiniones” los trabajos de **Islas**, con el título “El fin de la neutralidad de la red. El fin de la utopía”) y **Zaffino** (“Informazione e massificazione: il deficit educativo. eravamo davvero pronti?”) (“Información y masificación: el déficit educativo. ¿estábamos realmente listos?”), permiten seguir afrontando, de forma crítica, el tema central propuesto para este número, pero prestando especial atención a dos cuestiones: el valor de la neutralidad de Internet, tema candente desde que el presidente de los Estados Unidos provocara, meses atrás, un cambio legal que suponía apartarse del enfoque de la Unión Europea con relación a la misma cuestión de la neutralidad, así como la capacidad

que tenemos hoy las personas a la hora de enfrentarnos a la gran cantidad de información y a la masificación de contenidos que nos llegan con la ayuda de las competencias educativas disponibles hoy.

Pilar Cousido González